



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Toda & Nel-lo irrumpe en la práctica Penal-Económico al incorporar a Óscar Arredondo como socio responsable

El campo de batalla de los despachos, conocido en M&A, en la jurisdicción Fiscal o Laboral, también ha llegado al derecho Penal. Los movimientos de las firmas son continuados. En unos meses [Alfonso Trallero se fue a Ontier](#) con su equipo; [antes lo hizo Óscar Morales para liderar Penal en Cases & Lacambra](#); **Carlos Zabala** dejó Clifford Chance para montar su bufete; mientras que el catedrático de Derecho Penal, **Bernardo del Rosal**, se convertía en socio de Constitución 23 en Madrid.

Ahora **Ignacio Toda** y **Ricardo Nel-lo**, socios fundadores de [Toda & Nel-lo](#) han logrado convencer a otro primer espada como es **Óscar Arredondo**, que ha dejado Andersen en Barcelona tras más de dos años trabajando allí para liderar el área Penal de Toda & Nel-lo, de nueva creación de la firma.

“Es un proyecto ilusionante que creo que puede ser en el medio plazo un referente dentro del sector por los temas que ya están entrando”, comenta Arredondo a *Economist & Jurist*.

Según explica a este medio **Xavier Goñi** —otro fichaje

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |